

**RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO  
N° 748-2019-UNHEVAL**

Cayhuayna, 25 de febrero de 2019.

**VISTOS**, los documentos que se acompañan en trece (13) folios, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el Decano de la Facultad de Medicina de la UNHEVAL, mediante Oficio N° 044-2019/UNHEVAL-FM-D, de fecha 06.FEB.2019, remite para su ratificación la Resolución N° 002-2019-UNHEVAL-FM-CF, del 06.FEB.2019, que resolvió:

1. DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 264-2018.-UNHEVAL-FM-D de fecha 14.DIC.2018, que resolvió DESIGNAR como Director de la Unidad de Calidad y Acreditación de la Facultad de Medicina al Mg. Triunfo Heriberto Hidalgo Carrasco, Docente Asociado a tiempo parcial, 20 horas adscrito a la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Medicina, por el periodo de un año, del 01 de enero al 31.DIC.2019.

2. DESIGNAR como Director de la Unidad de Calidad y Acreditación de la Facultad de Medicina al Mg. Triunfo Heriberto Hidalgo Carrasco, Docente Asociado a tiempo parcial, 20 horas adscrito a la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Medicina, por el periodo de dos (02) años, del 01.ENE.2019 al 31.DIC.2020.

Que en la sesión extraordinaria N° 22 de Consejo Universitario, del 11.FEB.2019, y con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó ratificar el numeral 2 de la parte resolutive de la Resolución N° 002-2019-UNHEVAL-FM-CF, del 06.FEB.2019, de la Facultad de Medicina de la UNHEVAL.

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 212-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

**SE RESUELVE:**

1°. **RATIFICAR** el numeral 2 de la parte resolutive de la Resolución N° 002-2019-UNHEVAL-FM-CF, del 06.FEB.2019, de la Facultad de Medicina de la UNHEVAL, que resolvió DESIGNAR como Director de la Unidad de Calidad y Acreditación de la Facultad de Medicina al **Mg. Triunfo Heriberto Hidalgo Carrasco**, Docente Asociado a tiempo parcial, 20 horas adscrito a la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Medicina, por el periodo de dos (02) años, del 01.ENE.2019 al 31.DIC.2020; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

2°. **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y al interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Distribución:  
Rectorado VRAcad VRInv  
AL OCI Transparencia  
CCAD DCalidad DIGA  
FM RRHH SUEyC  
Interesado File  
Archivo

UNHEVAL  
Abog. Yersely K. Figueroa Quiñonez  
SECRETARIA GENERAL